



La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Guerrero, en coordinación con la Secretaría General de Acuerdos y la Unidad de Informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, organizaron una capacitación especializada impartida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sobre el uso de las plataformas del Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA) y el Portal de Gestión Documental, con el propósito de que el personal adscrito a órganos jurisdiccionales de primera instancia que conocen

de la materia Civil, Familiar y Penal, atienda de manera eficiente, segura y oportuna los requerimientos de información y documentación que formulán las partes procesales sobre estados financieros, información que se requiere a la Comisión Nacional Bancaria, garantizando el cumplimiento normativo y la correcta gestión de los expedientes, ello, en beneficio de los justiciables.

Actualmente son más de 48 juzgados de primera instancia que cuentan con registro actualizado y activo en el Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA).